Publicado el Domingo, 13 Octubre 2024 19:19
Visitas: 2355

XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Ayuntamiento Churriana de la Vega

IES Federico García Lorca

Pacto de Estado contra la violencia de género

Phoca PDF

Publicado el Domingo, 13 Octubre 2024 19:19
Visitas: 2355

XIV CONCURSO ESCOLAR DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

"CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"
IES FEDERICO GARCÍA LORCA

AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA

–**ORGANIZA**: Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Churriana de la Vega y el I.E.S. Federico García Lorca.

–**EL TEMA** de las fotografías presentadas será "CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO".

–Podrá **PARTICIPAR** todo el alumnado matriculado en el instituto Federico García Lorca.

–**Las FOTOGRAFÍAS** presentadas serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas en otros concursos. Se enviarán únicamente en formato digital (.jpg) con un peso máximo de 1 Mb por fotografía. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías.

–Cada fotografía deberá incluir obligatoriamente un **ESLOGAN** referido a la temática del concurso.

–Se remitirán al correo electrónico: **igualdad@iesfgl.es** Asunto del correo: 14 Concurso de fotografía Contra la Violencia de Género. En el cuerpo del email cada concursante deberá identificarse con su nombre y apellidos, curso al que pertenece y edad. (Importante los participantes deberán recibir un email de confirmación de la recepción de sus fotografías como comprobante de que han sido recibidas y certificar que han entrado en el concurso)

–FECHA de entrega: se admitirán fotografías **hasta el día 18 de noviembre de 2024.**

–**PREMIOS**: Se valorará la originalidad, el mensaje y la capacidad de impactar en la sensibilidad de la población juvenil en general y del jurado en particular, siempre en relación a la igualdad de género.

El jurado se reserva el derecho de descartar las fotografías que no reúnan un mínimo de requisitos de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivos; así mismo las fotografías deberán ser originales, no sacadas de internet o realizadas con IA generativa, también podrán ser descartadas aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos mínimos exigidos.

1º Premio : La mejor fotografía con su correspondiente eslogan será utilizada en la campaña oficial contra la violencia de género del de Churriana de la Vega del año que viene. Asimismo, será premiada con un **smartphone.**
2º Premio : Será premiado con **50€** en material escolar.
3º Premio : Serán premiado con **30€** en material escolar.

La participación en el Concurso implica la total aceptación de estas Bases por parte de todos los concursantes. El incumplimiento de alguna de las condiciones de participación o la falta de datos del participante provocará su exclusión del concurso. En lo no previsto en estas Bases, el Jurado queda facultado para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas. Los premios podrán sustituirse por otros de similares características y valor. Las fotografías finalistas, se expondrán durante la segunda quincena de noviembre en la Casa de la Cultura de Churriana de la Vega y en el I.E.S. "Federico García Lorca" durante el mes de marzo.

Phoca PDF